

Universidad de Córdoba; don Juan A. Aguilera Mochón (DNI 24.134.242), Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Ruiz Amil (DNI 862.109), Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Martínez Hondurilla (DNI 50.137.773), Titular de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocales: Don José María Medina Jiménez (DNI 25.540.749), Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca; don José Manuel Cuezva Marcos (DNI 14.897.890), Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; don Francisco Bedoya Bergua (DNI 28.509.029), Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Plaza número 4 (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Albadalejo García (DNI 10.445.797), Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Ferrandis Vilella (DNI 10.521.909), Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco de Sales Capilla Roncero (DNI 28.357.723), Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz; don Julio Vicente Gavidia Sánchez (DNI 73.650.249), Titular de Universidad de la Universidad de Valencia; don Rubén Manuel de Marino Borrego (DNI 7.576.153), Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Amorós Guardiola (DNI 321.759), Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Bonet Bonet (DNI 36.312.306), Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Luis Mozos Mozos (DNI 12.002.249), Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; don Antonio Para Martín (DNI 31.113.161), Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Miguel A. Pasquau Liano (DNI 26.450.192), Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rodríguez Ramos (DNI 542.812), Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Felipe Ruiz Antón (DNI 12.180.411), Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan María Terradillos Basoco (DNI 12.684.125), Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz; don Francisco Javier de Vicente Remesal (DNI 11.705.074), Titular de Universidad de la Universidad de León; don Agustín Jorge Barreiro (DNI 33.188.275), Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio García de Pablos y Molina (DNI 1.614.898), Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Rafael Acosta Patiño (DNI 50.710.689), Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Cerezo Mir (DNI 11.980.429), Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza; don Joaquín Cuello Contreras (DNI 28.388.362), Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura; don Ruperto Núñez Barbero (DNI 7.578.713), Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Plaza número 6 (dos plazas)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Carmen Avendaño López (DNI 5.039.827), Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Mónica Solhuber Kretzer (DNI 5.368.584), Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Miguel Ángel Yus Astiz (DNI 76.793.623), Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; doña Esther Domínguez Pérez (DNI 14.861.489), Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco; doña Mariana Trujillo Pérez-Lanzac (DNI 27.862.934), Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Arturo San Feliciano Martín (DNI 7.762.708), Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña Modesta Espada López (DNI 51.052.507), Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Manuel Saa Rodríguez (DNI 33.793.698), Catedrático de Universidad de la Universidad de Baleares; don José Gonzalo Rodríguez López (DNI 1.051.322), Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; don Cecilio Márquez Salamanca (DNI 498.705), Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**14562** RESOLUCION de 27 de mayo de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar.

Por Resolución de 24 de noviembre de 1987, de este Rectorado, se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 1988).

En dicha convocatoria se designaba Presidente suplente del Tribunal calificador de las referidas pruebas a don Francisco Rodríguez Martínez, Catedrático de Universidad y Gerente de este Organismo; al cual, en escrito de fecha 26 de mayo de 1988, se le ha aceptado por este Rectorado la causa de abstención para no intervenir en el citado Tribunal, por concurrir en aquél el motivo señalado en el artículo 20, 2, b), de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Como consecuencia de dicha renuncia, y a fin de que se pueda constituir el Tribunal correspondiente, este Rectorado ha resuelto designar Presidente suplente del Tribunal calificador de las citadas pruebas a don Lucas Montes Muñoz, funcionario del Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado y Vicegerente de Asuntos Generales de esta Universidad, en sustitución de don Francisco Rodríguez Martínez.

Granada, 27 de mayo de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

**14563** RESOLUCION de 6 de junio de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se declara aprobada la lista de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 20 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo) del Rectorado de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma, así como por los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso por los sistemas de acceso libre y promoción interna a la Escala de Gestión Universitaria, haciendo constar que la misma se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Rectorado de la Universidad Politécnica de Canarias (calle Alfonso XIII, número 2, Las Palmas) y en la Escuela Universitaria Politécnica, calle Pérez del Toro, número 1.

Segundo.—Declarar que no existen aspirantes excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Tercero.—Los ejercicios se celebrarán en la Escuela Universitaria Politécnica de esta Universidad.

El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 28 de junio de 1988 a las dieciséis horas. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «Y», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo).

La publicación de los sucesivos anuncios de celebración del resto de los ejercicios se efectuará por el Tribunal en el tablón de anuncios de la Escuela Universitaria Politécnica, así como en el de este Rectorado.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**14564** RESOLUCION de 7 de junio de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), por la que se convocan concursos para la